

Guayaquil, junio del año 2000

"PARA DIGITALIZAR"

RECEIVED
SECRETARÍA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA

"PARA DIGITALIZAR"

2000 OCT -6 PM 1:45

65798

"PARA DIGITALIZAR"

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

JIN HEUNG YEO HWANG en calidad de GERENTE GENERAL de la
Compañía COMPAÑIA ARIRANG S.A. con expediente No 65798 a usted
manifiesto:

Se ha procedido a la Transferencia y Cesión de las Acciones de la compañía
ARIRANG S.A. la misma que en la actualidad se halla conformada de la
siguiente manera :

CEDENTE	# CEDULA	ACCIONES	CESIONARIO
JIN HEUNG YEO HWANG	170887022-3	3.750	
JIN HEUNG YEO HWANG		1.235	SEUNG HEON YEO CHUNG
TIRONE ZAMBRANO LINDAO	0908747538 -1	11	SEUNG HEON YEO CHUNG
ESTHER CRESPIV VILLON	0904604899-9	2	SEUNG HEON YEO CHUNG
PEDRO YAGUAL CRESPIV	080070912-9	2	SEUNG HEON YEO CHUNG

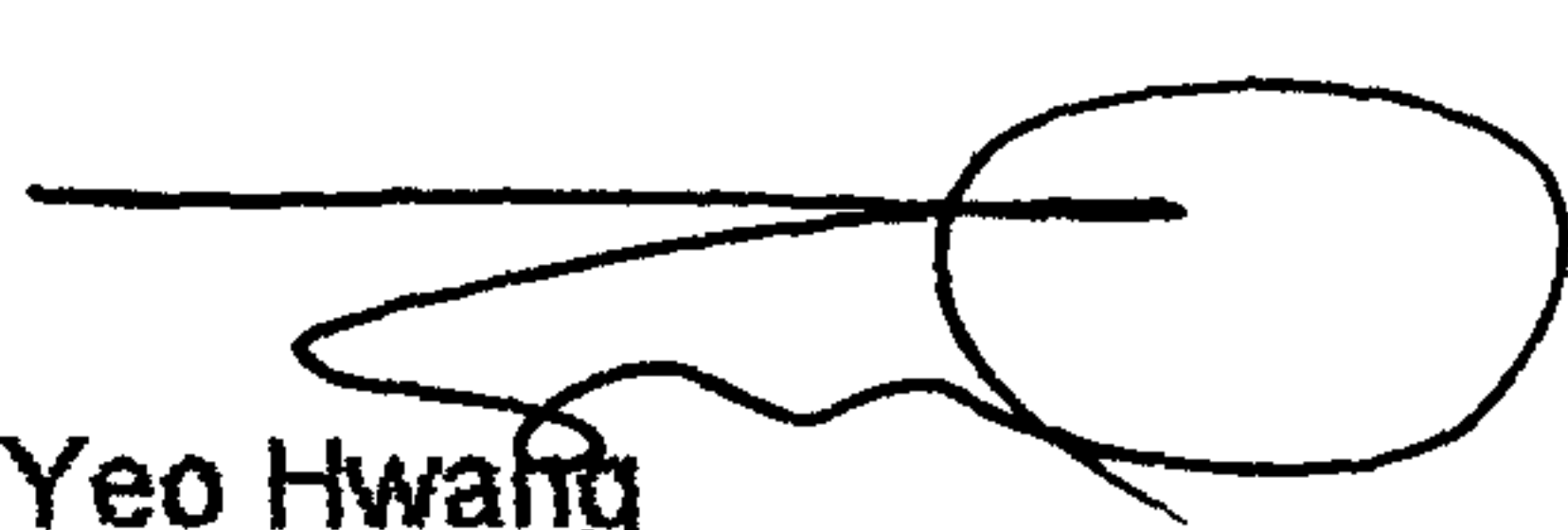
Quedando por lo tanto suscrito y pagado el capital social de la compañía de la
siguiente manera :

JIN HEUNG YEO HWANG	170887022-3	3.750
SEUNG HEON YEO CHUNG	171066542-1	1.250

Los Cedentes han transferido en favor del Cesionario ,las acciones conforme lo
dispuesto en el art. 202 de la Ley de Compañías,habiéndose entregado el respetivo
título ,procediéndose a la anulación de los anteriores y se ha emitido uno nuevo
título a nombre accionista SEUNG HEON YEO CHUNG

Los accionistas son de nacionalidad coreana, residentes en el país.

Con lo manifestado doy cumplimiento a lo dispuesto en la ley referente a las
transferencias.


Jin Heung Yeo Hwang
GERENTE GENERAL DE ARIRANG S.A.
170887022-3

65798
10.10.00